

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Asime, Asociación de Industrias del Metal y Tecnologías Asociadas, que busca defender los intereses del sector metal gallego, está basada en la integración de la seguridad en todos los niveles de la entidad, el respeto al medio ambiente y la mejora continua de la organización. Así mismo, está ligada a su política financiera, social y de servicio, siendo respetuosa con el medioambiente y manteniendo un compromiso de cumplimiento de la legislación y la normativa aplicable a nuestras actividades. Dicha política pretende la protección de sus trabajadores, y el conseguir la mayor satisfacción posible en sus asociados y clientes, consiguiendo su fidelidad en el tiempo y convirtiéndolos así en los mejores comerciales de la asociación.

Esta política tiene como principales objetivos:

- Hacer nuestra Identidad de Marca más comprensible en la oferta, producto y servicio, asegurando que los valores de la asociación están presentes en toda la organización, transmitiendo nuestra identidad en la comunicación y contacto con los asociados y clientes, buscando en todo momento su satisfacción mediante la máxima calidad de sus servicios.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estatutos y en los códigos y reglamentaciones aplicables.
- Fomentar el mejor uso de materias primas y recursos naturales mediante el empleo de tecnologías limpias cuando sea técnica y económicamente posible, la minimización de los aspectos medioambientales y su reciclado, recuperación y reutilización.
- Proteger la salud y seguridad de los trabajadores, así como de los usuarios, visitas, contratistas y demás partes interesadas.
- Mantener como prioritarios los criterios ambientales, de seguridad y de calidad en la toma de decisiones de nuevas inversiones, productos y procesos.
- Prevenir la aparición de problemas y el uso de materiales, componentes, productos, documentos y servicios defectuosos, en un proceso de mejora continua de nuestro desempeño, buscando e implantando acciones correctoras a cada uno de los problemas que se presenten en la asociación, ya sean reclamaciones o no conformidades.
- Aplicar los conocimientos técnicos y científicos más avanzados en el diseño de procesos, productos y servicios para la protección del medio ambiente, la prevención de los daños y del deterioro de la salud, y fomentar la cooperación técnica necesaria dirigida a la mejora continua de nuestro desempeño, a través de la cual, se involucra a todos los empleados en la identificación continua de los peligros y evolución de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas para el control de los mismos.
- Establecer programas de formación que permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación, que dé un mejor servicio, tenga una elevada conciencia ambiental y trabaje seguro. Hacer que la formación, la participación, la motivación y la sensibilización del personal, sean las claves para hacer las cosas mejor cada día.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y SST, haciéndolos conscientes de sus obligaciones individuales e inculcando siempre una cultura de prevención.
- Mantener contactos permanentes con sus asociados, clientes y proveedores, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad de sus servicios. Manteniendo a su vez, una comunicación fluida con las autoridades, comunidades locales, asociados y público en general, permitiendo el conocimiento de las operaciones y de la presente política y respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información.
- Dotar de los medios y recursos necesarios para la consecución de los objetivos planteados en calidad, medioambiente y SST.
- Revisar periódicamente y llevar a cabo auditorias del Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y SST, para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados con el fin de mejorarlo, y adecuar esta Política a las condiciones cambiantes de la organización.
- En la confianza de que todos colaboraremos para mantener esta acción preventiva y de esta forma cumplir este compromiso que hoy adquirimos, aceptándolo como una forma de ser de nuestras empresas, se firma esta declaración de intenciones.

Esta política resume los principios generales de comportamiento de nuestra Asociación, encaminados a proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios, para conseguir un sistema de gestión Integrado que todos debemos conocer y cumplir.



SECRETARÍA GENERAL